



# SECESP

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## FALLO DE LICITACIÓN



De conformidad con lo establecido por los Artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 43 de su Reglamento; así como los Puntos Número 7 y 7.2., de las Bases de este Procedimiento; se procede a la elaboración del Fallo correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO. LP/E/SECESP/003/2025 para la adquisición de “Bienes y Servicios de Comunicación y Telecomunicaciones”; del cual, de conformidad con lo establecido por el Artículo 36 de la citada Ley, se anexa al presente documento el dictamen de las propuestas Técnico – Económicas, quedando de la siguiente manera:

Lote	Propuesta	Subtotal antes de I.V.A.
1	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 2,280.00
2	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 37,600.00
3	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 14,700.00
4	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 14,100.00
5	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 384,500.00
6	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 101,150.00
7	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 3,183,250.00
8	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 629,700.00
9	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 5,370,000.00
10	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 976,500.00
11	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 695,750.00
12	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 31,450.00
13	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 1,230,000.00
14	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 26,700.00
<b>Total:</b>		<b>\$ 12,697,680.00</b>

Los precios antes descritos son completamente en moneda nacional, antes de I.V.A.

La fecha para la firma de los contratos de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el Capítulo XII Cláusula Trigésima Primera de las Bases del presente Procedimiento de Licitación se comunicará a los participantes que resulten adjudicados dentro de los primeros 10 (DIEZ) días naturales a partir de la publicación de este fallo.

**ATENTAMENTE. –**  
**DURANGO, DGO., A 21 DE MAYO DEL 2025.**

**L.A. ARIADNA MARÍA RESÉNDIZ ORTIZ.**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO**  
**EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**  
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones  
del SECESP.  
Encargado de Revisión de Proposiciones  
Técnica y Económica.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.

Patria Libre #435 Fracc. Domingo Arrieta

C.P. 34180 Durango, Dgo.

Tel. 618 824 74 72 / 618 824 74 73

secesp@durango.gob.mx



**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como por los Puntos 7 y 7.1., de las Bases en el presente Procedimiento; se procede a la evaluación de las ofertas Técnicas y Económicas recibidas por los participantes el día 20 de mayo del 2025, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/003/2025, para la adquisición de "Bienes y Servicios de Comunicación y Telecomunicaciones" para las Instituciones de Seguridad Pública; resultando el siguiente análisis:

**Propuesta Técnica:**

Solicitado en Bases	DIGYTEC S.A. de C.V.
1. Especificaciones y características de los bienes, así como dar cumplimiento a los requerimientos técnico, legal/ administrativos; cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. <b>Anexo Técnico 1.</b>	Presenta
2. <b>Catálogos y/o folletos</b> del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes	Presenta
3. <b>Carta de Garantía</b> de los bienes y el equipamiento en licitación, por el término en que se encuentre vigente la contratación del servicio de arrendamiento de unidades, la cual estará sujeta a las disposiciones referentes a las reposiciones de las unidades y el equipamiento en caso de incidentes, siniestros y reparaciones.	Presenta
4. <b>Currículum comercial</b> del licitante donde acredite que su actividad comercial se encuentra dentro del ramo de arrendamiento de vehículos o servicios de la misma naturaleza. anexar su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la cual se pueda verificar que su "Actividad Económica" corresponde al objeto del presente procedimiento de contratación.	Presenta
5. <b>Estados Financieros</b> del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, firmados y avalados por Contador Público debiendo anexar copia certificada de la Cédula Profesional, en donde se refleje la solvencia del licitante por el 30% del valor de su propuesta económica.	Presenta
6. <b>Constancia de inhabilitación</b> , no inhabilitación, de sanción o de no sanción emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	Presenta
7. Constancia de no Inhabilitación emitida por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango.	Presenta
8. Escrito bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, como impedimentos para participar en este procedimiento. <b>(Anexo 2)</b>	Presenta
9. Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. <b>(Anexo 3)</b>	Presenta
10. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango. <b>Anexo 4 (Cuatro)</b>	Presenta
11. Escrito en el que el participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudo fiscal, conforme a las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás Leyes Tributarias. <b>Anexo 5 (Cinco)</b>	Presenta
12. Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. <b>Anexo 6 (Seis)</b>	Presenta
13. Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. <b>Anexo 7 (Siete)</b>	Presenta

**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO**

14. Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos o defectos de calidad y/o fabricación que puedan presentar los bienes asignados. <b>Anexo 8 (Ocho)</b>	Presenta
15. <b>Comprobante de domicilio de la ciudad de Durango</b> , que deberá ser el domicilio fiscal de la empresa; en caso de ser de otro estado, el licitante deberá presentar comprobante de domicilio de la sucursal establecida en la ciudad de durango, acreditando la propiedad del inmueble o contrato de arrendamiento que deberá encontrarse vigente por lo menos por los 12 meses.	Presenta
16. El Participante deberá presentar en original y copia para su cotejo, Certificado de Cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana y de más normas de calidad según aplique al bien ofertado.	Presenta
17. En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <b>Anexo 9 (Nueve)</b>	Presenta
18. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifiesta conocer todos los Puntos y Términos establecidos en las presentes bases, los anexos y junta de aclaraciones, y es su deseo participar en el concurso bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndose a cumplir con todo lo solicitado.	Presenta
19. Escrito bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante y ningún miembro que la integre, no participa en alguna otra denominación social o como persona física para la presente licitación.	Presenta
20. El licitante deberá presentar 3 contratos o facturas 2024 o 2025 en original y copia simple para su cotejo que tengan suscritos con la Administración pública Estatal o Federal, así como las cartas de no adeudo o cumplimiento respectivas a cada contrato aquí manifestado. La falsedad de la información proporcionada será causal de desechamiento.	Presenta
21. <b>Escrito de estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas.</b> En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el <b>ANEXO 13 (Trece)</b> de la Convocatoria.  En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el <b>ANEXO 13 (Trece)</b> o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia, no será considerado como causal de desechamiento.	Presenta

**Propuesta Económica:**

Solicitado en Bases	DIGYTEC S.A. de C.V.
Describir en forma detallada el importe de los bienes por partida completa, hasta en dos dígitos de centavos, apegándose estrictamente al formato señalado.	Presenta
Garantía de <b>sostenimiento de propuestas</b> , emitida en Favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, por una compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del <b>5 % (CINCO POR CIENTO)</b> , del monto total de su propuesta económica, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado I.V.A., atendiendo a lo dispuesto por el <b>Anexo IV (Cuarto)</b> .	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el participante se compromete a realizar la entrega de los bienes dentro del tiempo establecido en las presentes bases, libre a bordo de las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública sin costo adicional para la Convocante. <b>Anexo 11 (Once)</b>	Presenta
Carta compromiso en la que el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles, señalando adicionalmente bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes Bases. <b>Anexo 12 (Doce)</b>	Presenta
Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Presenta

**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO**

**Propuestas Económicas de los licitantes:**

Partida	DIGYTEC S.A. de C.V.
1	\$ 2,280.00
2	\$ 37,600.00
3	\$ 14,700.00
4	\$ 14,100.00
5	\$ 384,500.00
6	\$ 101,150.00
7	\$ 3,183,250.00
8	\$ 629,700.00
9	\$ 5,370,000.00
10	\$ 976,500.00
11	\$ 695,750.00
12	\$ 31,450.00
13	\$ 1,230,000.00
14	\$ 26,700.00
<b>Sub Total:</b>	<b>\$ 12,697,680.00</b>

Cabe hacer mención que los costos subtotales antes de I.V.A., presentados por los participantes son por la prestación del servicio mensual

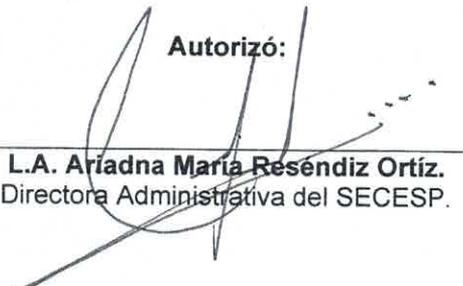
Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante se determinó lo siguiente:

**PRIMERO.** - Propuesta Técnica – Económica de **DIGYTEC S.A. de C.V.**, realizó propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 14 del presente procedimiento, los bienes y los servicios propuestos, cumplen con las características solicitadas en las bases, anexos y junta de aclaraciones; por tal motivo, y por encontrarse dentro del presupuesto autorizado por esta convocante se le adjudican dichas partidas de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como la Cláusula Vigésima Sexta de las Bases de esta convocatoria.

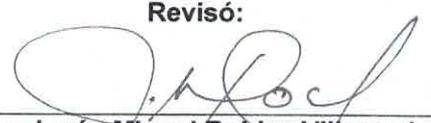
**Durango, Dgo., a 21 de mayo del 2025**

**Por la Convocante:**

**Autorizó:**

  
**L.A. Ariadna María Reséndiz Ortíz.**  
Directora Administrativa del SECESP.

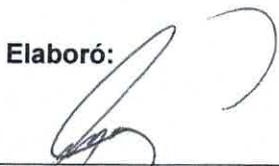
**Revisó:**

  
**Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal**  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP.  
Encargado de Revisión de  
Proposiciones Técnica y Económica.





Elaboró:

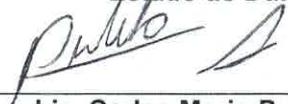
  
**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Auxiliar de Licitaciones del SECESP.

**Por las Dependencias  
Usuaris de los Bienes  
y/o Servicios.**

**Secretaría de Seguridad Pública  
Del Estado de Durango.**

  
**Mtro. Alfredo Orrico Sánchez.**  
Subsecretario de Tecnologías en  
Seguridad de la Secretaría de  
Seguridad Pública del Estado.

**Por la Fiscalía General del  
Estado de Durango**

  
**Lic. Carlos Mario Pulido Salas.**  
Comandante de Radiocomunicación de  
la Fiscalía General del Estado de  
Durango.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.**

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.